



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVIII

Morelia, Mich., Jueves 16 de Septiembre de 2021

NÚM. 61

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

AVISOS NOTARIALES

- S.I. Compareció María Lagunas Tinoco, albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinta hermana la señorita Consuelo Lagunas Tinoco, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán..... 1
- S.I. Promueve Leopoldo Ramírez García, único universal heredero albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Catalina Avila(sic) y/o Catalina Avila(sic) Jacuinde de Ramirez(sic), ante la fe del Lic. Alejandro Méndez López, Notario Público No. 171, Morelia, Michoacán..... 2

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

«De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí, MARÍA LAGUNAS TINOCO, en cuanto albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinta hermana la señorita CONSUELO LAGUNAS TINOCO, radicado extrajudicialmente en esta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario».

La Piedad, Mich., 19 del mes de agosto del año 2021.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40101984212-31-08-21

51-61

AVISO NOTARIAL

Lic. Alejandro Méndez López.- Notario Público No. 171.- Morelia, Michoacán.

LEOPOLDO RAMÍREZ GARCÍA, en su carácter de único y universal heredero albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de CATALINA AVILA(sic) y/o CATALINA AVILA(sic) JACUINDE DE RAMIREZ(sic), manifiesta que comparece ante el suscrito Notario a aceptar la herencia de la Sucesión y en su carácter de albacea

definitivo va a proceder a la formulación del inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.

Se publica el presente aviso de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán.

Morelia, Mich., a 08 de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno.- El Notario Público Número 171.- Lic. Alejandro Méndez López.- MELA690603MR8. (Firmado).

40101994851-13-09-21

61

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL